

(76)



INFORME N° 082-02-AGN-OGAJ

A : **Dra. Pilar Remy Simatovic**
Jefa Institucional

DE : **Dr. Lizardo Pasquel Cobos**
Director General de la OGAJ del AGN

ASUNTO : **Proyecto de Resolución – préstamo de documentos.**

REFERENCIA : **INFORME N° 012-02-AGN/DNAH.**

FECHA : **Lima, marzo 26 del 2,002.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en atención al asunto y documento de la referencia, de cuyo análisis esta Asesoría Jurídica se permite emitir la siguiente opinión legal:

- 1) Las Direcciones de Archivo Republicano y Archivo Colonial, han emitido sus opiniones respecto al préstamo de documentos con fines de exhibición, solicitado por el Director del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, señalando la valorización respectiva, así como las condiciones para el referido préstamo.
- 2) Según lo expuesto, el Proyecto de Resolución es concordante con la normatividad referida al patrimonio documental de la nación; requiriendo para su aprobación, que previamente se adjunte la **opinión de la Comisión Técnica Nacional de Archivos**.
- 3) Asimismo, debe agregarse un tercer artículo referido a la carta de compromiso por parte de la Entidad solicitante, destinada a asumir eventuales riesgos sobre tales documentos, según hemos señalado en nuestro Informe N°076-02-AGN-OGAJ.

LPC/nsc.



Atentamente.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Signature]
Dr. Lizardo Pasquel Cobos
Director Gral. de la OGAJ Asesoría Jurídica